

Expediente: 180/26
Carátula: CREDIAR SA C/ LIMACHI CECILIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LIMACHI, Cecilia Alejandra-DEMANDADO
20266387025 - CREDIAR SA, -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H), -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 180/26



H106039289993

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIAR SA c/ LIMACHI CECILIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 180/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION GENERAL - 07/08/2026 08:24

San Miguel de Tucumán, 07 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría**.- 180/26 JCM

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.